



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de enero de 1998  
No. 19

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad al de Centro Urbano, a un predio con una superficie de 598.53 m<sup>2</sup>., ubicado en la calle de Emilio Campa No. 207, Colonia Ocho Cedros, municipio de Toluca, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 309, 082-B1, 152, 155, 157, 148, 204, 072-A1, 059-B1, 212, 254, 176, 063-B1, 139, 146, 140, 138, 151, 153, 144, 035-B1, 134, 135, 239, 048-A1, 270, 087-A1, 261, 089-A1, 032-A1, 082-A1, 007-C1 y 244.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 249, 263, 253, 255, 272, 262, 213, 195, 197, 210 y 205.

## "1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que la C. Carolina Vega Cotardo, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, mediante escrito de fecha 2 de Febrero de 1995, el cambio de uso del suelo para la construcción de un salón de fiestas en un predio de su propiedad con superficie de 598.53 M<sup>2</sup>, ubicado en la Calle de Emilio Campa No. 207, Col. Ocho Cedros, Municipio de Toluca, México.
- Que la C. Carolina Vega Cotardo, acreditó que el predio de referencia se encuentra en trámite de regularización ante la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), según Cédula de Contracción No. 113156 de fecha 27 de Diciembre de 1993 y certificación expedida por el Subdelegado de la Corett en el Valle de

Toluca, mediante oficio No. 912/ST/522/95 de fecha 30 de Octubre de 1995, documentos a su vez certificados por el Notario Público No. 3 de Toluca.

- Que tiene celebrado contrato de arrendamiento con el C. Leobardo García Sánchez respecto de un predio ubicado en la misma calle de Emilio Campa, para dedicarlo al estacionamiento de vehículos que demanda el salón de fiestas, motivo del presente acto.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de baja densidad (H2), en donde no se permite la construcción de salones para fiestas.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para la construcción de un salón de fiestas es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que mediante Acuerdo del Cabildo No. 266 de fecha 13 de Diciembre de 1995, los integrantes del Cabildo aprobaron por unanimidad el dictamen sobre el punto de acuerdo N° 249 de fecha 25 de septiembre de 1995 al cambio solicitado, de conformidad a lo señalado por el Director de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Toluca en el Oficio D.D.U./044/96 de fecha 8 de Enero de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/009/95 de fecha 14 de Marzo de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las normas de uso y ocupación a que se deberá dar cumplimiento.

- Que igualmente se obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. D.C.V/013/95 de fecha 4 de Julio de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, mismo que consigna las obligaciones a que queda sujeta la promovente para el cambio de uso del suelo.
- Que mediante oficios FAC.057/95 y FAC.079/95 de fechas 29 de junio y 7 de agosto de 1995 respectivamente, el Director de Planeación del Organismo Municipal Agua y Saneamiento de Toluca dictamina la factibilidad de servicios, si bien consigna en el mismo las obligaciones a las que deberá de dar cumplimiento.
- Que asimismo la Secretaría de Ecología a través de la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental mediante el Oficio No. DGNRIA/OF 1941/95 de fecha 31 de marzo de 1995, precisó que esta actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

#### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. Carolina Vega Cotardo el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de centro urbano (CU5) para el solo efecto de que en el predio con superficie de 598.53 M2, ubicado en la calle de Emilio Campa No. 207, Col. Ocho Cedros, Municipio de Toluca, Estado de México, se lleve a cabo la construcción de un Salón de Fiestas.
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior, a salón de fiestas, deberá tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano

No. EIU/009/95 de fecha 4 de Marzo de 1995 y el Dictamen de Capacidad Vial No. D.C.V/013/95 de fecha 4 de Julio de 1995, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano, así como a las obligaciones contenidas en los oficios FAC.057 y 079/95 de fechas 29 de Junio y 7 de Agosto de 1995 emitidos por Agua y Saneamiento de Toluca y al Oficio DGNRIA/OF 1941/95 de fecha 31 de marzo de 1995 de la Secretaría de Ecología.

- QUINTO:** Se otorga un plazo máximo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Receptoría de Rentas del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 694.94 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.) por concepto del cambio de uso del suelo del predio que se indica.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse con todos sus antecedentes en el Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.

## EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**

(RUBRICA).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D I C T O

En el expediente número 1184/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido, el LICENCIADO RICARDO AVILA BERNAL endosatario en procuración del LICENCIADO ALEJANDRO F. BERNAL OCAMPO, en contra de ALFREDO MANJARREZ PIMENTEL Y/O GUADALUPE MANJARREZ PIMENTEL este último en su carácter de aval. la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio un coche marca Dodge Lebarón, modelo 1982, cuatro puertas, con número de serie 06506, con número de motor 4173915, color azul cielo, con toldo azul marino, con pintura en mal estado con la calavera izquierda trasera rota, al igual que la salpicadera, con llantas en mal estado de uso con placas de circulación de México D F 415AYY, con un golpe en la puerta trasera del lado derecho, rota la salpicadera delantera del lado izquierdo del conductor, con vestidura en regulares condiciones de uso en tela color beige, con tablero original en regulares condiciones en color beige, estéreo semifijo sin marca, cuatro bocinas, un espejo lateral del lado del conductor, una llanta de refacción sin comprobar su funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N ), cantidad en que fue valuado el bien mueble por los peritos designados en el presente juicio, por lo tanto anúnciese su venta convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dada en Lerma de Villada, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza - Rúbrica

#### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 546/96.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL JIMENEZ MARTINEZ en su carácter de endosatario en propiedad en contra de VICTOR MANUEL ALVARADO CASTILLO, el Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las trece horas del día diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en el microbús de pasajeros Ruta Uno, marca Ford, modelo 1991, número de motor 87424, número de serie AC3PYS87424, color verde limón con franja beige, placas 0012761 del Distrito Federal, con dos llantas de media vida de enfrente, cuatro llantas traseras lisas, con capacidad para veinticuatro personas, en las siguientes condiciones: golpeada del costado derecho, el piso del pasillo del microbús esta oxidado, uno de los cristales de la parte posterior y uno de los cristales del parabrisas están estrellados, tiene un golpe en la defensa y parrilla frontal y se encuentra en mal estado, el motor carece de verificación actual y engomado de revista reciente, esta dañado el tablero y están dañados seis asientos incluyendo el asiento largo de atrás, sirviendo como base la cantidad de \$ 34,500.00 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.), precio de avalúo. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esa ciudad y Presidencia Municipal de esta ciudad, anúnciese la venta del bien mueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.- Rúbrica.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 200/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. J. CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderados de BANCOMER, S.A. en contra de ROGELIO BENITEZ GOMEZTAGLE Y/O MARTHA RICO LOPEZ DE BENITEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las doce horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Piedad No. 2, en San Francisco Tepoxuxuca, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 mts con la calle de Piedad; al sur: 20.00 mts. con J. Cruz Gómeztagle; al oriente: 20.40 mts. con Héctor Gómeztagle; al poniente: 20.40 mts. Pedro Benítez con los siguientes datos registrales inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, asiento número 376-71, fojas 44, volumen XVII, libro I, sección I, de fecha 6 de julio de 1989, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se convoca postores y se cita acreedores que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes. Toluca, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

152.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por MODESTO QUEZADA REYES en contra de JOSE ORTIZ TORRES, el Juez Quinto de lo Civil, ordenó en dicho expediente número 1475/93, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en el lote de terreno 13, manzana 35, calle Bosques de Ecuador número 80, de la Colonia Bosque de Aragón de esta ciudad, el cual se encuentra inscrito bajo la partida 467, volumen 215, del libro primero, de la sección primera, se señalan las once horas del día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo dicha almoneda, teniendo el inmueble un precio de (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por los peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado Dado en Ciudad Nezahualcoyotl a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica.

155 -16, 22 y 28 enero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 66/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V las sigs. en contra de RICARDO ABEL RIOS GARCIA Y GEMA ROSALINDA VELAZCO GONZALEZ, el ciudadano juez señaló las diez horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el domicilio conocido en el poblado de San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene lentes medidas y colindancias, al norte: termina en punta; al sur: 7.25 m y 19.85 m con Luciano González, al oriente: 88.53 m y 48.35 m con Zenón Armenta y José Ramón; y al poniente: 83.50 m con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,911.00 metros cuadrados, tomando como base para el remate las cantidades de \$ 107,000.00 (CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en los estrados de este juzgado y en el lugar donde se ubican los bienes, se expide el presente en Toluca, México, cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario, Lic. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

157.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 379/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de GABRIEL MUNGUÍA CARMONA, por auto de fecha 15 de diciembre de 1997, se señalaron las once horas del día 10 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble, ubicación poblado El Hospital, Villa Victoria, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, Volumen 284, Libro Primero, Sección Primera, Fojas 95, Partida 532-9922, de fecha 22 de Septiembre de 1989, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 499.99 m con Ejido Jesús María, Barranca de por medio, al sur: 6 líneas 59.00 m con Erasto González, 43.50 m con Armando Morón y camino de por medio, 234.00 m, 81.00 m, 81.00 m y 169.30 m con Armando Morón, al oriente: 97.316 m con Fracción 3, al poniente: tres líneas 570.24 m con Fracción 1, 273.90 m con Lorenzo Araujo, con una superficie de 43-51.79 Hectáreas. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 1'000'000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los 13 días del mes de enero de 1998 -Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

148 -16, 22 y 28 enero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 925/97-1.

PRIMERA SECRETARIA

ILEANA OLIVA SERRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Atlautenco" ubicado en el poblado de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 41.00 mts. con Catalina Barranco Rojas; al sur: 41.00 mts. con Francisco García; al oriente: 41.00 mts. con calle Miguel Allende, al poniente: 41.00 mts. con Pedro Oliva Mendoza, con una superficie de 1,681.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, Estado de México, a 15 de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

204 -20. 23 y 28 enero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 2156/94

C. EDUARDO CORTAZAR NOVELO, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de BICICLETAS TOHUI, S.A. DE C.V. en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil en contra de JOSE MORENO LEON, respecto al bien inmueble embargado, ubicado en calle Ignacio Allende número 153, manzana 32 lote 22, Colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyotl, México, fijándose como base para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), precio de avalúo. Por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de nueve días, publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, por lo que se convoca a postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

072-A1 -20. 23 y 28 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1061/97, radicado en el Juzgado 6o de lo Civil en Chimalhuacán, promueve el señor BENJAMIN HERNANDEZ OSORIO, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en el barrio de Fundidores, Municipio de Chimalhuacán, Edo de México, que mide y linda, al norte 17.00 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m linda con calle Diagonal, al oriente: en 600.00 m con propiedad de Alfonso Morán Martínez, y poniente en 600.00 m con calle, teniendo una superficie de 10,200.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en el Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. Se expide en Chimalhuacán, México, a los 13 días de febrero de 1998.-Doy fe -Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.- Rúbrica

059-B1 -20. 23 y 28 enero

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 692/97 promovido por CATALINA ISLAS VILLEGAS Y OTROS relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, CONSUELO ISLAS VILLEGAS Y OTROS, promueven para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre los inmuebles denominados del primero que lo es de "Doña Hermenegilda" cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 165.25 metros con Refugio Parra e Isidro Jiménez; al sur: 157.55 metros con camino a San Gaspar; al oriente: 160.76 con Pedro Gutierrez; y al poniente: 133.75 metros con Fernando González con una superficie total de (2-94-67) 2 hectáreas, 94 áreas y 67 centiáreas. Del segundo denominado "La Casona", ubicado en el número 42, de la calle de Venustiano Carranza (hoy Avenida Mexiquense), y que se conformó de los predios números 4 y 34 de su escritura primordial con una superficie de 1363 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.85 metros con calle de Venustiano Carranza; al sur: en una línea de 24.00 metros y en otra de 13.60 lindando con Mesón "Margarito Lara" y Teresa Islas, al oriente en 48.00 mts. con calle de Guerrero; y al poniente: en 26.80 mts. con Juan Islas; y el tercero denominado Solar "De Vilchis", ubicado en la calle de Vicente Guerrero sin número, casi esquina con la Avenida Mexiquense (antes calle de Venustiano Carranza), en el municipio de Metepec, Estado de México, con superficie de 2,390.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes: medidas y colindancias: Afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente, partiendo del vertice mas al noroeste una recta con dirección poniente a oriente de 54.65 mts con Simón Lara, de vuelta al sur en 28.70 mts. enseguida da vuelta al oriente en 17.00 mts. lindando en ésta y la anterior con Margarita Sánchez y Juana Gutiérrez; del extremo de la última da vuelta al sur en 24.00 mts. con Juana Gutiérrez y Antonio Manjarrez, quiebra hacia el poniente en 22.20 mts. después vuelve al norte en 5.00 mts. enseguida parte una línea al poniente de 34.70 mts. da vuelta al norte en 11.50 mts. después quiebra al poniente en 16.00 mts. lindando en estas cinco líneas con sucesión de Juan Soto, del extremo de la última da vuelta una recta de 34.10 mts. hasta llegar al punto de partida lindando con la calle Guerrero. Lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado fijese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza -Rúbrica

212.-20. 23 y 28 enero

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1214/94-2.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), en contra de JOSE ALFREDO SANCHEZ Y/O DOMINGA MARCIAL DE BECERRA, bajo el expediente marcado con el número 1214/94-2, con fecha 5 de enero de 1998, se dictó un auto en el que se señalaron las once horas del día 2 de febrero de 1998, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate en el presente Juicio, del bien inmueble embargado y que lo es inmueble ubicado en calle Sol de Toluca, número 35, esquina Herald, Colonia Prensa Nacional, Tlalnepantla, Estado de México.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado, así como en los lugares de costumbre. Se expide a los 16 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

254.-23, 26 y 28 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 1042/94, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por la señora MARIA AVELINA VELAZQUEZ GARCIA y en contra del señor EDUARDO JORGE GARCIA BECERRIL, se han señalado las diez horas del día diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que es una camioneta tipo Pick Up, con capacidad de carga de 750 Kg. de carga marca Ford F-250 XL, modelo 1994, número de motor 3FTEF25N4RMA17513, placas KL 65160 color blanca, en buen estado general, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 68,283.00 00/100 M.N.). (SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS), con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, se convocan postores, debiéndose anunciar la misma por dos veces de siete en siete días, por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, debiéndose fijar además otro edicto en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en el Juzgado Segundo de lo Familiar de esta ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Atentamente, La C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar, Toluca, Estado de México, Lic. Maria del Refugio Colin Colin.-Rúbrica.

176.-19 y 28 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

BEATRIZ MUÑOZLEDO HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia en Texcoco, México, bajo el expediente número 931/97, Diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de una fracción del predio denominado "Temichil", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 14.70 m con carretera, al sur: en dos fracciones, la primera de: 32.00 m con María del Socorro Abarca Hernández y la segunda de: 12.00 m con Depósito de Agua Potable, al oriente:

59.50 m con Regadera, y al poniente: en dos fracciones, la primera de: 86.70 m con el señor Alberto Abarca Hernández y la segunda: 19.80 m con Depósito de Agua Potable, con una superficie total de: 2,448.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México. Se expiden en la Ciudad de Texcoco, México, a los 15 días del mes de diciembre de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

063-B1.-20, 23 y 28 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION DE AUXILIAR DE CREDITO), en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ, por auto de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las 11:00 horas del día 11 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la Décima Tercera Almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado, consistentes en tres inmuebles: PRIMER INMUEBLE ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15 en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con sucesión de Ignacio Vázquez, al sur: 30.00 m con Santos Arenas, al oriente: 13.10 m con calle Ignacio Rayón y al poniente: 13.10 m con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de: 393.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera SEGUNDO INMUEBLE: ubicado en la calle Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.10 m con calle Venustiano Carranza, al sur: 23.10 m con sucesión de Ignacio Vázquez, al oriente: 30.50 m con calle Ignacio Rayón, al poniente: 30.58 m con Félix Zavala, con una superficie aproximada de 704.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 650, volumen 24, a fojas 127 de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera TERCER INMUEBLE, ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el Barrio de San Miguel, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 128.00 m con Julián Lagunas, al sur: 227.00 m con Julián Lagunas, al oriente: 38.08 m con Camino Real, al poniente: 53.70 m con Guadalupe Ramirez, con una superficie de 8,145.47 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 646-657, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de 1978. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de 221,435.06 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente a los 12 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

139.-16, 22 y 28 enero.



**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 783/97-1.

SOCORRO ROMERO GONZALEZ

MARIA DEL CARMEN MENCHACA HERNANDEZ por su propio derecho, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Reivindicación respecto del inmueble ubicado en calle Lirio sin número, Colonia La Joya en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 127 50 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 metros linda con calle Lirio; al sur: 7.50 metros linda con calle Zapote; al oriente: 17.00 metros linda con propiedad de J. Carmona; al poniente: 17.00 linda con propiedad de José J. González. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá en juicio en su rebeldía haciéndoles las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rubrica

146 -16, 28 enero y 10 febrero

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 709/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por MARTHA RAMIREZ REYNA, en contra de RAFAEL MENDOZA RESENDIZ, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rubrica

140.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 424/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapición, promovido por FIDENCIO LOPEZ GARDUÑO, en contra de ANDRES LOPEZ LEANDRO, NICOLAS LOPEZ, MACARIO LOPEZ, SOTERO LOPEZ, EDUARDO LOPEZ, ERASMO LOPEZ, ATILANO LEANDRO, FLORENTINO HERMENEGILDO, FRANCISCO LOPEZ, BONIFACIO LEANDRO, MARTIN LOPEZ, FRANCISCO LOPEZ, MODESTO LEANDRO, MELCHOR LEANDRO, FRANCISCO FEDERICO, PEDRO GERONIMO, PEDRO VICTORIANO Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS SILVESTRE NICOLAS VELAZQUEZ, demandándole las siguientes prestaciones: a).- De los señores SILVESTRE NICOLAS VELAZQUEZ Y ANDRES LOPEZ LEANDRO, demandó la propiedad de Usucapición o prescripción positiva a mi favor respecto de una fracción que se encuentra ubicada en términos del Municipio de Jocotitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, denominado originalmente el predio que se demanda, "Santa Clara", actualmente dicho inmueble se le conoce con el nombre de "Barrio de Guadalupe", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 106.40 m y linda con Bonifacio Leandro, al sur: en dos líneas de: 61.60 m y linda con Martín López y 10.50 m y linda con Tomás Leandro, al oriente: 163.70 m y linda con Macario López Leandro, al poniente: en dos líneas de: 8.60 y 154.70 m y linda con Tomás Leandro. Con una superficie aproximada de: 14,515.70 m<sup>2</sup>. B).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente Juicio hasta su total conclusión. Del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito, la cancelación parcial o tildación respecto de la inscripción que sobre la fracción del predio antes mencionada aparece a favor de ANDRES LOPEZ LEANDRO Y SILVESTRE NICOLAS VELAZQUEZ, quienes adquirieron para sí y en representación de los señores NICOLAS LOPEZ, MACARIO LOPEZ, SOTERO LOPEZ, EDUARDO LOPEZ, ERASMO LOPEZ, ATILANO LEANDRO, FLORENTINO HERMENEGILDO, FRANCISCO LOPEZ, BONIFACIO LEANDRO, MARTIN LOPEZ, FRANCISCO LOPEZ, MODESTO LEANDRO, MELCHOR LEANDRO, FRANCISCO FEDERICO, PEDRO GERONIMO Y PEDRO VICTORIANO, bajo el asiento número 18, Libro Primero de Títulos Translativos de Dominio, a fojas 82 vuelta y 84 frente y vuelta de fecha 8 de abril de 1952. En fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y siete

La C. Juez del Conocimiento dictó un auto que de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordenó emplazarse a los demandados llamados a Juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Ordenamiento Legal en cita.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rubrica

138.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 217/97  
DEMANDADA: FLORENCIO REYES FLORES

MARIA ISABEL MALDONADO JUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 14, de la Colonia Tamaulipas, en Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 21, al sur: en 17.00 m con lote 23, al oriente: en 12.00 m con calle 59 (actualmente calle Amapola), al poniente: 12.00 m con lote 3, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días de noviembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

151.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 523/97, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por AURORA SANCHEZ NOGUEZ en contra de GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ, en el que el C. juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procédase a notificar mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: a).- La disolución del vínculo matrimonial; b) - La pérdida de la patria potestad del menor ROBERTO ADRIAN JIMENEZ SANCHEZ. c) -Gastos y costas que origine el presente juicio. Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndose saber a GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Se expiden a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

153.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

Por medio del presente se le hace saber que RAMON FERIA LOPEZ, les demanda en el expediente número 525/97, relativo al Juicio Ordinario Civil "Usucapión", respecto del lote de terreno 28 de la manzana 2 de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en calle Virgen de Carmen número 214, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 metros con lote 27; al sur: 21.50 metros con lote 29; al oriente: 7.00 metros con calle Pública; al poniente: 7.00 metros con lote 17; con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les apercibe para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 17 días del mes de diciembre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica

144.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. GUALBERTO GALINDO AGUSTIN.

MARIA ASUNCION, DELFINA, MARIA AGUSTINA Y MARCIAL, todos de apellidos GALINDO ONOFRE, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 1002/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 18, manzana 15, Colonia Las Águilas, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.50 m con lote diecisiete; al sur: 19.60 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con calle 17, y al poniente: 10.00 m con lote 13, con una superficie de: 195.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

035.-B1.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 1431/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, promovido por JOEL CRUZ SANCHEZ, en contra de usted representante legal de la empresa INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A. respecto del lote de terreno marcado con el número 27, manzana 06 de INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., ubicado en este municipio de Chimalhuacán, que mide y linda, norte: 18.21 m linda con lote 28, al sur: 18.21 m linda con lote 26, oriente: 7.00 m linda con lote 11 y poniente: 7.00 m linda con calle Ciprés. Con superficie aproximada de: 127.47 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacán, a los 10 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Testigo de Asistencia, Lic. Magdalena López López.-Testigo de Asistencia, Lic. J. Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbricas

134 -16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

FIDEL TREJO GARCIA

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 455/97, se tramita un juicio de divorcio necesario promovido por la señora MARIA DE LOURDES AVILA BERNAL, en contra del señor FIDEL TREJO GARCIA, a quien se le demandan las siguientes prestaciones A).- La disolución del vínculo matrimonial. B).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal C).- El pago de gastos y costas que se presenten en el Juicio y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa del demandado por medio del comandante de la Policía Municipal de esta localidad, así como por la Policía Judicial del Estado no habiendo sido localizado, el mismo se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley que para el caso de que pasando este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este Municipio, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de boletín judicial y quedando a disposición del mismo en el tablero de avisos de este Juzgado, las copias de la demanda que ha de contestar la anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado en el Juzgado, a los 5 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

135 -16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, de expediente número 125/96, promovido por la LIC. EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de RAUL BARRIENTOS PEREDO, ALICIA ROJAS GONZALEZ DE BARRIENTOS, al señor JOSE ALEJANDRO BARRIENTOS ROJAS el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo a primera almoneda de remate de un terreno y construcción de una casa-habitación corral y cobertizo ubicado en fracción de terreno La Ventura, dividido por la Ex-Hacienda Boximo, en Jiquipilco, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México con superficie de 2:00:00 hectáreas, antecedentes registrales asiento 83 fojas a fojas 100 libro I sección I, volumen 16 de fecha seis de marzo de mil novecientos noventa y cinco, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 113.80 m con Juana Dionicio al sur 182.00 m con Nicolas González, al oriente, 113.80 m con Nicolás González, al poniente 182.00 m con Cosme Barrientos

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante se tiene como base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes Toluca, México, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jimenez.-Rúbrica.

239 -22, 28 enero y 3 febrero.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 820/97-2, la C MIRTA CRISTINA DE LA PEÑA COLINA, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, (inmatriculación), respecto de la fracción del inmueble denominado El Ocotal, ubicado en la calle Principal sin número del pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie total de 2,896.21 metros cuadrados, y tienen las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos tramos de: 19.87 y 41.19 m respectivamente con el río Dos Ríos, al poniente: en 10.00 m con el señor Enrique Juárez, al sur: en dos tramos de: 22.10 m y 7.45 m con el señor Juan Juárez, al suroeste: en tres tramos: 19.50 m, 28.78 m y 18.17 m con el señor Juan Juárez, al sur: en 6.60 m con el acceso de la calle, al sureste: en 33.70 m con el ingeniero Eduardo Martínez Cueto, al noreste: en 64.12 m con río Dos Ríos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces por intervalos de diez días, y se expide a los 16 días del mes de diciembre de 1997, en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

048-A1 -14, 28 enero y 12 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 28/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por JOSUE RIVERA SANTILLAN, por auto de fecha quince de enero del año en curso, respecto a las diligencias de información de dominio del inmueble ubicado en Paseo Tollocan Oriente número setecientos cincuenta y cinco, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.70 m con besana o paso de uso común; al sur: 16.35 m con Paseo Tollocan; al oriente: 34.80 m con Sr. Encarnación Rivera; al poniente: 44.95 m con Comisión Federal de Electricidad, actualmente terreno baldío donde cruzan las torres de electricidad, con una superficie aproximada de 452.43 metros cuadrados.

La juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, quince de enero de mil novecientos noventa y ocho.-C. Segundo Secretario. Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

270.-23. 28 enero y 2 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace del conocimiento que SUSANA PEREZ GONZALEZ, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 214/97-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, respecto del lote de terreno número dos de la manzana 3, calle Juan de la Barrera de la Colonia Carlos Hank González, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con calle Juan de la Barrera, al sur: 11.12 m señor Juan N., al oriente: 11.12 m con señor José Luis Buenrostro, al poniente: 14.00 m con lote Baldío, propiedad privada, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezcan a este Juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otros periódicos de mayor circulación en esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, a 10 de diciembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

087-A1 -23. 28 enero y 2 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 255/96, promovido por CRESCENCIANA ALDAMA MERCADO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam respecto de un inmueble consistente en casa y terreno ubicado sobre la carretera Toluca-Tenango en San Lucas Tepemajalco, del Municipio de San Antonio la Isla, ubicado en el paraje denominado "La Bruta", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 88.00 mts. colinda con Clemente Camacho, al sur 125.00 mts. colinda con Elías Camacho, al oriente 48.80 mts. colinda con carretera Toluca-Tenango, y poniente 31.70 mts. colinda con Roberto Manjarrez, con una superficie de 4,286.63 m2.

El Ciudadano Juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, de México, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley en este H. Juzgado.- Tenango del Valle, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

261.-23. 28 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 183/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUANA VILLALOBOS HERNANDEZ, endosatarios en procuración de HILARIO BARRERA FLORES, en contra de BRUNO JOSE MARTINEZ ALCARÁZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del código de comercio, se señalan las 12:00 horas del día 13 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, consistente en la casa ubicada en la calle de Retorno Claveles número 28, manzana 23, lote 13, bajos del Fraccionamiento Izcalli Ecatepec, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados lindando al noroeste en ocho metros con calle Retorno Claveles, al sureste ocho metros con el lote diecinueve, al noreste quince metros con lote catorce y al suroeste quince metros con lote doce, convocándose postores medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, precio de avalúo, dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 21 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

089-A1 -23, 28 enero y 2 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 373/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FIGUEROA MAGAÑA LUIS, en contra de INMOBILIARIA EL MOLINITO S.A. Y C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese a la parte demandada por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda. Respecto del bien inmueble ubicado en Lote 9, Manzana VII, Colonia Jardines del Molinito, Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiendo de publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la Tabla de Avisos de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado INMOBILIARIA EL MOLINITO, S.A. que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le haran por medio de boletín judicial.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

032-A1 -12. 20 y 28 enero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2147/92.  
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES.

CESAR PAVAAN SCHILESKE Y JAVIER CUAHONTE GRANADOS, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., HOY S.A., promueven Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de JOSE LUIS GUZMAN CORTES, JOSEFINA MARTINEZ DE SALINAS Y SALOMON SALINAS GRANADOS, el Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las 11:00 horas del día 19 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en el lote 16, manzana 62 del Fraccionamiento Izcalli Jardines, Municipio de Ecatepec, México, actualmente marcado con el número 166, de la calle de Alondra, con una superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste 10.00 m con lote 15, al sureste: 10.00 m con calle Alondra, al noroeste: 121.00 m con carretera libre Mexico Pachuca y al suroeste 16.00 m con lote 17, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda. La cual se llevará a cabo en forma pública en este Juzgado.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este Juzgado debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Y que se llevará en forma pública en el local de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, 15 de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

082-A1 -22, 28 enero y 3 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 74/97, promovido por el señor ALFREDO SALGADO REYES, endosatario en procuración del señor FRANCISCO LOPEZ LORENZO, en contra de ANGEL SORIANO RICARDO, por auto de fecha 8 de enero de 1998, se mandó sacar a remate en Segunda Almoneda: A) -La venta de una motocicleta, marca Yamaha, color vino, de un pistón, con placas de circulación 06259 MEX. 90, motor número 11.096, rodada 3 25-16, modelo 78. Siendo postura legal la cantidad de \$ 3.000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual fuera fijada como avalúo por el perito designado, se convoca a los postores para que concurran o asistan a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo el día 3 de febrero de 1998, a las 15:00 horas, edictos que se expiden para que sean publicados en la "GACETA DEL GOBIERNO", así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 19 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Test. de Asist. Lic. Lucio López García.-Rúbrica.-Test. de Asist. Lic. Guadalupe Mondragón Suárez.-Rúbrica.

007-C1.-26, 27 y 28 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 749/96, promovido por UNION DE CREDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. en contra de JOSE ANTONIO MARTINEZ MALAQUIAS Y ZENAIDA BERNAL QUIROZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 17 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: un bien inmueble, ubicado en Galeana No. 108, San Mateo Oxtotlán, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 8.50 mts con Calle H. Galeana más 7.00 m con Mauro Rendón, al sur 15.00 mts con Guadalupe M. de Oca García, al oriente 14.00 m con Juan Malaquias y Mauro Rendón H. al poniente 27.60 mts con J. Guadalupe Martínez Bernal con una superficie de 332.44 m2, siendo los datos registrares bajo los cuales está inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida número 431-9962, Volumen 259, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 109 de fecha 14 de enero de 1988, convocando postores citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes la cantidad de \$ 311,040.00 (TRESCIENTOS ONCE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) que incluyen la deducción del 10% en que fue valuado por los peritos, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días -Toluca, México: a 19 de enero de 1998 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica  
244.-22, 28 enero y 3 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1847/97, JOSE LUIS REYES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n., San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 24.00 m con Rufino Reyes Tenorio; al sur: 24.00 m con René Cortés Millán; al oriente: 8.10 m con Javier Reyes Arzate; al poniente: 8.10 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 195 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1848/97, CARMEN GUADARRAMA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 708, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 5.00 m con Rutilo Chávez Alvarez; al sur: 5.00 m con calle Moctezuma; al oriente: 23.00 m con Felipe Guadarrama Cruz; al poniente: 23.00 m con Daniel Serrano Vilchis. Superficie aproximada de 115 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1849/97, JORGE CORDOBA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 2 líneas 37.00 m con María del Carmen Córdoba Martínez, 11.50 m con Benjamín García; al sur: 20.00 m con calle principal; al oriente: 2 líneas 31.50 y 35.00 m con Benjamín García; al poniente: 57.60 m con Félix Córdoba Martínez. Superficie aproximada de 2,125.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1850/97, ROBERTO ENCISO RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Marcos Segura Ramírez, al sur: 24.00 m con Benjamin Reyes Castañeda, al oriente: 15.00 m con camino a Acatzingo; al poniente: 15.00 m con el señor Azuara. Superficie aproximada de 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1851/97, FELIX CORDOBA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte: 40.50 m con Ma. del Carmen Córdoba Martínez; al sur: 29.30 m con calle principal; al oriente: 57.60 m con Jorge Córdoba Martínez, al poniente: 54.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1,952.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 1852/97, GUMARO ALVA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 58.00 m y 34.20 m con Benjamín

Bernal; al sur: 110.00 m con Merced Franco y Miguel Franco; al oriente: 157.10 m con el Cerro de San Agustín, camino de por medio a San Martín; al poniente: 96.50 m con Anselma Pichardo. Superficie aproximada de 10,778.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1853/97, VERONICA DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cerro de San Agustín en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 31.30 m con Ignacio Franco; al sur: 2 líneas dejando un paso de servidumbre de 2.00 m de ancho sobre su propiedad y colinda con Mario Díaz Vázquez, 11.75 m, .40 centímetros con Dimas Embriz Lara, 46.00 m con Felipe Flocelo Embriz y 11.00 m con Benedicto Embriz Bernal, al oriente: 37.95 m con Jesús Embriz Bernal; al poniente: 2 líneas dejando un paso de servidumbre de 2.00 m de ancho sobre su propiedad y colinda con 16.60 m con Mario Díaz Vázquez y 20.60 m con Jesús Ramírez. Superficie aproximada de 1,898.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 1854/97, EFRAIN BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.40 m con Evaristo Becerril Orihuela; al sur: 10.70 m con calle; al oriente: 19.30 m con Pablo Maya, al poniente: 19.60 m con Miguel Becerril Vázquez y con Adán Becerril Vázquez. Superficie aproximada de 205.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1855/97, MA DEL CARMEN CORDOBA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 75.00 m con Merced Córdoba Martínez; al sur: 77.50 m con Jorge Córdoba Martínez y con Félix Córdoba Martínez; al oriente: 29.00 m con Miguel Gutiérrez; al poniente: 29.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 2,211.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1856/97. MARIO DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Cerro de San Agustín, Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 11.75 m con Verónica Díaz Vázquez, al sur: dejando un paso de servidumbre de 2.00 m de ancho s/su propiedad y colinda con Dimas Embriz Lara 11.75 m; al oriente: 16.60 m con Verónica Díaz Vázquez; al poniente: 2 líneas dejando un paso de servidumbre de 2.00 m de ancho sobre su propiedad y colinda en 16.60 m con Jesús Ramírez. Superficie aproximada de 195.05 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249 -23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1857/97. MERCED CORDOBA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 72.50 m con paso de servidumbre de 3.00 m de ancho dejado sobre su propiedad, al sur: 75.00 m con Ma. del Carmen Córdoba Martínez, Roberto Gutiérrez; al oriente: 29.00 m con Miguel Gutiérrez; al poniente: 29.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 2,138.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp 1858/97, MIGUEL BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.40 m con Salvador Becerril Vázquez; al sur: 10.70 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 19.60 m con Efrain Becerril Vázquez; al poniente: 20.40 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de 211.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249 -23, 28 enero y 2 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1835/97, MARIA HERRERA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado de la Cruz Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 199.00 m con Regina Medina de Medina, al sur: 157.00 m con Erasmo García y un carril de por medio, al oriente: 180.00 m con camino a Tepetzingo, al poniente: 191.00 m con Regina Medina de Medina. Superficie aproximada de: 33,019.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 1836/97, ISIDRO BOBADILLA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 40.40 m con Dolores Cruz Guzmán, al sur: 41.48 m con Mario Bobadilla Elias, al oriente: 10.35 m con Felipe Bobadilla Escobar, al poniente: 10.20 m con el Apantle de Regadío y un Paso de Servidumbre Superficie aproximada de: 419.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp 1837/97, PAULA LUGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con Ignacio Domínguez Ceballos, al sur: 20.00 m con un camino, al oriente: 15.00 m con Inés Domínguez Ceballos, al poniente: 15.00 m con Ignacio Domínguez Ceballos. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México a 12 de enero de 1998.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1838/97, RODOLFO GUTIERREZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 9.10 m con Barranca, al sur: 9.00 m con callejón 5 de Mayo, al oriente: 14.00 m con Baltazar Nápoles Cruz, al poniente: 13.50 m con Marcelino Gutiérrez Pacheco. Superficie aproximada de: 130.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1839/97, SALVADOR BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria con callejón del Canal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.10 m con Silvestre Maya Pavón, al sur: 10.40 m con Adán Becerril Reséndiz, al oriente: 21.10 m con Evaristo Becerril Orihuela, al poniente: 22.60 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de: 2,239.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1840/97. PABLO PEREZ MONTECINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 11.10 m con un callejón, al sur: 11.10 m con Serafín Cortés, al oriente: 25.65 m con Raymundo Millán, al poniente: 25.65 m con Gelacio González Vázquez. Superficie aproximada de: 284.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1841/97. ENEDINA BECERRIL MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 33.37 m con Enedina Becerril, al sur: 29.75 m con Gabino Gómez Trujillo, al oriente: 10.00 m con Jesús Chávez Rodríguez, al poniente: 10.70 m con calle Aldama. Superficie aproximada de: 326.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 1842/97. ANTONIO GARCÉS NAPOLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso Esq. con Juárez Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 22.50 m con Juan Garcés Anzaldo, al sur: 22.50 m con la carretera a San Simonito, al oriente: 10.80 m con calle Progreso, al poniente: 10.80 m con Delfino Hernández. Superficie aproximada de: 243.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1843/97. ISIDRO SANCHEZ ABUNDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 24.10 m con Guadalupe Abundis Rabadam, al sur: 71.70 m con Paso de Servidumbre de 1.50 m de ancho dejado sobre su propiedad, al oriente: 38.00 m con los Sres. Mario, Vicente y Angel de apellidos Sánchez Chávez, al poniente: 29.00 m con Aurelio Trujillo Sánchez. Superficie aproximada de: 1,604.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1844/97. MIGUEL REYES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n, San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 15.00 m con Erasto Cruz, al sur: 15.30 m con Jorge Sánchez Reyes, al oriente: 12.00 m con callejón del Edén, al poniente: 14.95 m con Javier Reyes Arzate. Superficie aproximada de: 202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1845/97. RUFINO REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 24.00 m con Carmelo Nápoles, al sur: 24.00 m con José Luis Reyes Arzate, al oriente: 10.80 m con Javier Reyes Arzate, al poniente: 10.80 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 260.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1846/97. ROLANDO CORONA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 136.00 m con Fernando Vázquez, al sur: 268.00 m con Pascual Vázquez, al oriente: 123.00 m con Barranca, al poniente: 216.00 m con camino a Peñas Rayadas. Superficie aproximada de: 34,239.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1859/97. CATALINA GOMEZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con una Barranca, al sur: 16.00 m con Humberto Morales Gómez, al oriente: 19.00 m con Simón Castillo Trujillo, al poniente: 22.00 m con un paso de servidumbre de 2.00 metros de ancho. Superficie aproximada de: 369.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.



Exp. 1860/97, MARIA DEL CARMEN GOMEZ CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 21.65 m con paso de servidumbre, 39.20 m con Nicolás Calvo Zetina, Martín Bobadilla Escobar, al sur: 47.00 m con Andrés y Aurelio Elías Bobadilla, al oriente: 135.00 m con Nicolás Calvo Zetina, Cenorino Martínez Aguilar y Pedro Trujillo Gómez, al poniente: 11.30 m con Remedios Flores, 114.80 m con Margarita Bobadilla Vázquez. Superficie aproximada de: 2,612.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 1861/97, CAMERINO GARCIA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Mex., mide y linda; al norte: 26.00 m con paso de servidumbre, al sur: 27.50 m con paso de servidumbre y con el señor Martiniano Guzmán García, al oriente: 16.50 m con camino vecinal, al poniente: 19.70 m con Victorino Díaz Cruz. Superficie aproximada de: 484.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

249.-23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 1868/97, TIMOTEO COTERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 24.75 m con Inocente Ferrer, al sur: 24.75 m con Flavio Estrada, al oriente: 7.00 m con Samuel Garivay, al poniente: 7.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

249.-23, 28 enero y 2 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 116/98, ROSA JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37, manzana 45, Barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda; al norte: 238.00 m con Rosa Beltrán, al sur: 238.00 m con Calixto Valverde, al oriente: 40.00 m con Calzada, al poniente: 40.00 m con Calzada, con una superficie de 9520.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

263.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 109/98, CRUZ MARIA BASURTO ROSAS, debidamente representada, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 8.50 m con Germán Rosas Pérez, al suroeste: 20.60 m con calle sin nombre, al oriente: 33.30 m con Hilario Romero, al noroeste: en tres líneas: 8.60, 4.00 y 12.40 m con Germán Rosas Pérez, con una superficie aproximada de 368.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

263.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 308/98, GUADALUPE ACUÑA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 17.33 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 19.00 m con Agapita Fernández Ramírez, al oriente: 27.50 m con Mariana de la O., al poniente: 30.60 m con Leonardo Acuña Fernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

263.-23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 8866/97, JESUS MONSALVO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 24.49 m con camino, al noroeste: 62.80 m con camino, al sur: 89.71 m con Hermanos Romero Rodríguez; al oriente: 223.94 m con Jesús Monsalvo Rosas, al poniente: 256.38 m con Hermanos Romero Rodríguez, con superficie de 18,599.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

263.-23, 28 enero y 2 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 29/98, TAURINO ROMERO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, en el paraje denominado La Manzana, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 25.50 m con el señor Cruz Santana, sur: 25.50 m con Adán Romero Vargas, oriente: 29.50 m con Caño Regador, poniente: 29.50 m con Lorenzo Romero Zarco. Superficie aproximada en metros cuadrados: 745.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

253.-23, 28 enero y 2 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 513/98, CRISTINA MONDRAGON MUCIÑO, en representación de la menor VANIA NAYELI MONDRAGON MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana No. 21, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Raymundo Mondragón Muciño, al sur: 10.00 m con la calle Hermenegildo Galeana, al oriente: 14.00 m con Raymundo Mondragón Muciño, al poniente: 14.00 m con Juan Ocaña. Con una superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

255 -23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 256/98, CLARA AVILA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Hidalgo, al sur: 10.00 m con Ulises Castañeda Regalado, al oriente: 16.00 m con Román Castañeda González, al poniente: 11.70 m con paso de servicio. Superficie aproximada de: 130.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

272 -23, 28 enero y 2 febrero

Exp. 12714/97, JUAN ANDRES SANTANA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, calle 5 de Mayo S/N, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.00 m con río o zanjón y calle 5 de Mayo, sur: 63.00 m con zanja, oriente: 132.35 m con Hermenegilda García Vda. de López, poniente: 132.35 m con Gabriel Santamaría. Superficie aproximada de: 8,338.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

262 -23, 28 enero y 2 febrero.

Exp. 444/98, RUBEN ESCOBAR MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan s/n, El Carmen Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Candelario Romero Ramirez; sur: 25.00 m con Avenida Paseo Tollocan; oriente: 23.20 m con José Benhumea García; poniente: 23.20 m con Tomás Plata Andrade. Superficie aproximada de 580.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

213.-20, 23 y 28 enero

Exp. 445/98, AQUILEO GONZALEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n, San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.60 m con calle Nuevo México, sur: 43.40 y 34.00 m con camino vecinal; oriente: 159.60 m con Eligio Domínguez, poniente: 137.80 m con Genaro González Romero. Superficie aproximada de 10,752.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

213.-20, 23 y 28 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 994/97, JOSE ANTONIO VELA SAINZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Soledad", Municipio de Aculco, mide y linda, al norte 17.00 m y linda con Juventina López Alcántara, al sur, 17.00 m y linda con camino, al oriente: 11.00 m y linda con Juventina López Alcántara, al poniente: 11.00 m y linda con calle. Superficie de: 187.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero.

Exp. 996/97, ZENON SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bonxhi, Municipio de Aculco, mide y linda, al norte: 103.00 y 75.00 m y linda con Martín Sánchez Rivas y Daniel Sánchez Cruz, al sur: 126.50 y 36.00 m y linda con Hermenegildo Sánchez Cruz y Trinidad Sánchez Cruz, al oriente: 14.00, 37.00 y 75.00 m y linda con Martín Sánchez Rivas, Trinidad Sánchez Cruz, al poniente: 65.00 y 112.00 m y linda con Martín Sánchez Rivas y Trinidad Sánchez Cruz. Superficie de: 18,565.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 999/97, C. PETRA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, mide y linda, al norte: 116.00 m y linda con Eusebio Roque Rosas, al sur: en tres líneas 144.00 m y linda con Teodosio Roque Rosas, al oriente: 76.00 m y linda con camino Federal, al poniente: 56.00 m y linda con Jesús Sainz (actual Ignacio Cano Roque). Con una superficie de: 0.97.60 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 998/97, ALFONSO GARCIA COSME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, Municipio de Aculco, mide y linda, al norte: 70.50 m y 17.00 m y linda con Germán García Cruz, al sur: 119.00 m y linda con Saturnino García Cruz y María González Santiago, al oriente: 80.60 y 53.40 m y linda con Fortunato de Jesús Santos, 8.50 m y linda con Alfonso García Cosme, Germán García Cruz, al poniente: 77.00 m y linda con Toribio Santos Martínez, 7.00 m y linda con Germán García Cruz. Con una superficie de: 14,738.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20 23 y 28 enero.

Exp. 997/97, C. PETRA ROQUE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, mide y linda al norte: 180.00 m y linda con Paulina Cano, al sur: 135.80 m y linda con Zeferino Sáinz al oriente: 186.65 m y linda con Facundo Roque (actual Arroyo), al poniente: 152.21 m y linda con Luciano García Chávez. Con una superficie de: 26,533.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20 23 y 28 enero

Exp. 1000/97, MODESTO DE JESUS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Municipio de Aculco, mide y linda, al norte: 83.00 m y linda con Dominga Victoriano al sur: 29.00 m y linda con Porfirio de Jesús, al oriente: 144.00 m y linda con Porfirio de Jesús, al poniente: 150.00 m y linda con Luis Jasso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero

Exp. 995/97, C. AMADO MONDRAGON VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cantera de la Comunidad de Bañe, Municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte: 651.00, 234.00 y 303.00 m y linda con Lucio Mondragón Sosa, Clemente Ronquillo y Gregorio Vertiz Rojo, al sur: 245.00, 250.00 y 120.00 m y linda con Longinos Martínez y Río de Maxhido, al oriente: 50.00, 250.00, 50.00, 200.00 y 100.00 m y linda con Ejido de Santa Ana y Gregorio Vertiz Rojo al poniente: 752.00, 150.00, 275.00 m y linda con Benito Rosas y Río Maxhido. Con una superficie de: 763,892.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero.

Exp. 1001/97, C. JUAN HERNANDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad, Municipio de Jilotepec, el cual mide y linda, al norte: 40.50 y 56.90 m y linda con Emilia González, al sur: 74.80 y 11.60 m y linda con Cruz Doroteo y Alfonso Villeda, al oriente: 89.50 y 2.00 m y linda con Angel Hernández García y Emilia González, al poniente: 69.00 y 15.00 m y linda con Doroteo y Emilia González. Superficie de: 8,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero.

Exp. 1002/97, C. AMELIA ALCANTARA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, Municipio de Jilotepec, el cual mide y linda, al norte: 204.50 m y linda con Roberto Alcántara Acosta, al sur: 70.00 y 211.00 m y linda con Isidoro Francisco y Carlos Reyes, al oriente: 144.00 m y linda con Roberto Alcántara Acosta, al poniente: 57.50 y 36.00 m y linda con José Martínez. Superficie de: 1-75-00 Una Hectárea, setenta y cinco áreas cero centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero

Exp. 1003/97, C. ZENON MOLINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Dedeni Dolores, Municipio de Jilotepec, el cual mide y linda, al norte: 121.50 m y linda con Martín Molina, al sur: 43.00 m y linda con Carlos Molina y Arroyo (actuales Carlos Molina y Barranca), al oriente: 138.00 m y linda con Pedro Molina Emiliano y Arroyo (actuales Eusebio Ferrer Molina y Barranca), al poniente: 121.50 m y linda con J. Concepción Molina y C.M. (actuales J. Concepción Molina y Catarino Molina). Superficie de: 10,671.93 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 14755/97, C. CRESCENCIO FRANCO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 16.00 m y linda con Camino, al sur: 16.00 m y linda con Don Teodoro Salgado Vázquez, al oriente: 27.00 m y linda con Crescencio Franco Tapia, al poniente: 27.00 m y linda con Don Teodoro Salgado Vázquez. Superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195 -20, 23 y 28 enero.

Exp. 14756/97, C. MOISES MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 35.33 m y linda con Carlos Sánchez y Esteban Sánchez (actual) Francisco Sánchez, al sur: 35.56 m y linda con Julio Salgado Prestado, al oriente: 24.61 m y linda con Faustino Guadalupe Martínez Aguilar, al poniente: 24.50 m y linda con María Dolores Salgado Cureño. Superficie de: 870.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14757/97, C. RAYMUNDO MORENO PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitlán, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 17.00 m y linda con Araceli Paredes Galicia, al sur 21.00 m y linda con calle cerrada de Regina, al oriente: 51.00 m y linda con María Trinidad Lázcano, al poniente 57.00 m y linda con Felipa Socorro Lázcano. Superficie de: 1,173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14758/97, C. JOSE EDUARDO MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 12.735 m y linda con María Álvarez, al sur: 12.735 m y linda con calle, al oriente: 17.53 m y linda con Zanja Regadora, al poniente: 17.53 m y linda con Alfredo Estrada P. Superficie de: 222.416 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14759/97, C. FEDERICO PRESTADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 15.80 m y linda con propiedad del señor Juko Sánchez García, al sur: 15.80 m y linda con propiedad del señor Nabros Prestado García, al oriente: 25.30 m y linda con propiedad del señor Francisco Juárez Prestado, al poniente: 25.30 m y linda con propiedad del señor Francisco Juárez Prestado. Superficie de: 399.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15155/97, C. ANGEL SALGADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, predio Tierra Redonda, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 45.00 m y linda con Jaqueline Salgado Valdez, al sur: 45.00 m y linda con Marcos Salgado Valdez, al oriente: 24.00 m y linda con Marcos Salgado Valdez, al poniente: 24.00 m y linda con Av. 16 de Septiembre Sta. Ma. Huecatitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15156/97, C. REBECA JULITA SALGADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 45.00 m y linda con el Sr. Teodoro Salgado Vázquez, al sur: 45.00 m y linda con el Sr. Antonio Salgado Vázquez, al oriente: 16.00 m y linda con Antonio Salgado Vázquez, al poniente: 16.00 m y linda con Av. 16 de Septiembre. Superficie de: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 15163/97, C. MARGARITA ZUÑIGA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cañadas Cisneros, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 54.00 m y linda con Juan Rodríguez; al sur: 69.00 y 28.15 m y linda con Leonardo Barreto Vega, al oriente: 51.00 y 9.00 m y linda con calle pública; al poniente: 38.00 y 5.50 m y linda con carretera. Superficie de 3,340.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15164/97, C. NELLY ROSARIO ARANA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Francisco I. Madero s/n, Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Cerrada de Francisco I. Madero; al sur: 20.70 m y linda con propiedad del señor Rafael Luna López; al oriente: 19.40 m y linda con propiedad del señor Albino Rosendo Luna de Jesús; al poniente: 19.40 m y linda con Cerrada de Francisco I. Madero. Superficie de 394.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15165/97, C. JUAN VICTOR QUIJADA BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Cañadas, predio "El Zapote Chico", municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 26.65 m y linda con Ladera, al sur: 8.85 m y linda con calle Domicilio Conocido; al oriente: 11.15 m y linda con una Cuchilla de 26.29 m y linda con calle frente a la Esc. Primaria Gral. Salvador Alvarado; al poniente: 25.57 m y linda con el señor Mario Quijada. Superficie de 569.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero

Exp. 15166/97, C. MARIO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlatilco, municipio de Teoloyucan, el cual mide y linda al norte: 37.12 m y linda con propiedad del Sr. Jesús Hernández Pérez; al sur: 37.81 m y linda con propiedad de la Sra. Coleta Acevedo; al oriente: 17.54 m y linda con propiedad de la Srita. Rebeca Tapia Pérez y propiedad del Sr. Francisco Flores Reséndiz; al poniente: 17.64 m y linda con Carretera Federal. Superficie de 564.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero

Exp. 15167/97, C. ALEJANDRO HERNANDEZ OIDOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Barranca", municipio de Tultepec, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con calle pública (actual calle Las Brisas), al sur: 10.00 m y linda con propiedad privada (actual calle pública), al oriente: 23.00 m y linda con Juan Unbe Ramírez y esposa; al poniente: 25.80 m y linda con Celia Rivero Pallares (actual Sr. Angel Zavala). Superficie de 259.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15168/97, C. JUAN URIBE RAMIREZ Y SOCORRO BLANCAS DE URIBE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Barranca, municipio de Tultepec, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con calle pública (Las Brisas), (actual calle Las Brisas); al sur: 10.11 m y linda con propiedad privada (actual calle pública); al oriente: 27.00 m y linda con José "N", (actual Bernardino Cruz Martínez); al poniente: 26.00 m y linda con el C. Alejandro Hernández Oidor. Superficie de 268.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14750/97, C. RAMIRO ALVAREZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con calle La Garita, al sur: 10.00 m y linda con Humberto Martínez Quezada, al oriente: 20.00 m y linda con Humberto Martínez Quezada, al poniente: 20.00 m y linda con María del Carmen Hurtado Mendieta. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 15157/97, C. ROBERTA ANGELICA ALVARADO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 35.33 m y linda con Carlos Sánchez (actual Francisco Sánchez), al sur: 35.56 m y linda con Julio Salgado Prestado, al oriente: 24.72 m y linda con Aniceto Martínez Salgado, al poniente: 24.61 m y linda con Moisés Martínez Juárez. Superficie aproximada de: 874.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero

Exp. 15158/97, C. ANICETO MARTINEZ SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 35.33 m y linda con Carlos Sánchez (actual Francisco Sánchez), al sur: 35.56 m y linda con Julio Salgado Prestado, al oriente: 24.84 m y linda con calle Nicolás Bravo, al poniente: 24.72 m y linda con Faustino Guadalupe Martínez Aguilar (actual Roberta Angélica Alvarado). Superficie aproximada de: 878.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15159/97, C. IMELDA DIAZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 19.00 m y linda con Gil Valle Salgado, al sur: 17.00 m y linda con el señor José Luis Rodríguez Jiménez, al oriente: 20.00 m y linda con José García Ramírez, al poniente: 18.00 m y linda con la señora Sara Gómez López. Superficie aproximada de: 342.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15160/97, C. JAQUELINE SALGADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda al norte: 45.00 m y linda con Camelia Salgado Valdez, al sur: 45.00 m y linda con Angel Salgado Valdez, al oriente: 15.00 m y linda con Angel Salgado Valdez, al poniente: 15.00 m y linda con Av. 16 de Septiembre, Sta. Ma. Huecatitla. Superficie aproximada de: 675.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20, 23 y 28 enero

Exp. 15161/97, C. CAMELIA SALGADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 45.00 m y linda con María Enequina Salgado Valdez, al sur: 45.00 m y linda con Jaqueline Salgado Valdez, al oriente: 15.00 m y linda con Angel Salgado Valdez, al poniente: 15.00 m y linda con Av. 16 de Septiembre, Sta. Ma. Huecatitla. Superficie aproximada de: 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero

Exp. 14748/97, C. SILVINO RODRIGUEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con calle Peaje Uno, al sur: 10.00 m y linda con Jesús Gómez Valadez, al oriente: 20.00 m y linda con calle General Peaje, al poniente: 20.00 m y linda con Eustolia Vázquez. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14753/97, VENANCIO TORRIJOS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 25.95 m y linda con calle Melchor Ocampo, sur: 31.75 m y linda con Arturo García, al este: 11.00 m y linda con calle Jalisco, al oeste: 20.50 m y linda con Agustina Vigueras Figueroa. Superficie aproximada de: 454.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14754/97, FELIPE REYNOSO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 18.00 m y linda con Nicolasa Rodríguez, sur: 18.00 m y linda con Ramón Gómez, oriente: 8.80 m y linda con Norberto Rangel, poniente: 8.80 m y linda con calle Jalisco. Superficie aproximada de: 156.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 15162/97, C. WILFRIDO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 98.79 m y linda con Camino Nacional, sur: 30.90 m y linda con Camino Nacional, oriente: 45.30 m y linda con Máximo Sanabria Miranda y Edmundo Medina García, poniente: 87.77 m y linda con Panteón Municipal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14744/97, SIXTO CABRERA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arbol, municipio de Tepetzotlán, mide y linda, norte: 29.00 m y linda con propiedad de la señora Ma. Guadalupe Herrera Solís, sur: 24.00 m y linda con calle pública, oriente: 14.00 m y linda con entrada particular de: 4.00 m de ancho, poniente: 14.00 m y linda con propiedad de la señora Hermenegilda Zúñiga. Superficie aproximada de: 371.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20, 23 y 28 enero.

Exp. 14749/97, MARIA EUGENIA PEZA CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Luz, predio "San Pedro", pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, mide y linda, norte: 106.00 m y linda con terrenos, uno denominado La Cantera, propiedad de la señorita Felicitas Peza Chavarría y otro

propiedad del señor José Tazzer. sur. 150.50 m y linda con el Río Hondo de Tepetzotlán, oriente: 53.00 m y linda con terreno denominado La Joyita, propiedad del señor José Tazzer. poniente: 56.00 m y linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 7.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20. 23 y 28 enero

Exp. 14745/97, C. POMPOSA GODINEZ SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Puente Grande, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda, al norte: 23.15 m y linda con Reynaldo Islas Godínez, al sur: 25.25 m y linda con calle pública sin nombre, al oriente: 34.45 m y linda con Ma. Teresa Vázquez Suazo, al poniente: 40.85 m y linda con calle pública sin nombre. Superficie aproximada de: 911.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 14746/97, C. ABEL ISLAS GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda, al norte: 27.00 m y linda con Reynaldo Godínez, al sur: 27.40 m y linda con calle pública sin nombre, al oriente: 17.54 m y linda con Francisco Godínez M., al poniente: 24.40 m y linda con José Abel Islas Vázquez. Superficie aproximada de: 570.38 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20. 23 y 28 enero

Exp. 14747/97 C. JOSE ABEL ISLAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda, al norte: 25.00 m y linda con Reynaldo Islas Godínez, al sur: 25.35 m y linda con calle sin número S/N, al oriente: 24.40 m y linda con Abel Islas Godínez, al poniente: 30.80 m y linda con Teresa Vázquez Suazo. Superficie aproximada de: 694.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

195.-20. 23 y 28 enero

Exp. 14751/97, FELIPE DE JESUS ARELLANO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda, al norte: 4.10 m y linda con David Arellano Villegas, al noroeste: 39.70 m y linda con camino de terracería, al sur: 33.50 m y linda con camino a terracería, al oriente: 26.68 m y linda con Alfonso Arellano Villegas. Superficie aproximada de: 501.71 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 14752/97, ALFONSO ARELLANO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, mide y linda, norte: 13.00 m y linda con David Arellano Villegas, sur: 13.00 m y linda con camino de terracería, al poniente: 26.68 m y linda con Felipe de Jesús Arellano Villegas, al oriente: 26.68 m y linda con Aurora Arellano Villegas. Superficie aproximada de: 346.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de diciembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

195.-20. 23 y 28 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 443/98, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Aeropuerto s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 52.00 m con Ofelio García; sur: 52.00 m con Avenida Aeropuerto; oriente: 116.00 m con Elodia Villegas; poniente: 116.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 6.032.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

213.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 10355/97, ROGELIO MEJIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero No. 411-E, Barrio de Santa María, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Arturo Santana Romero, sur: 12.20 m con calle de Vicente Guerrero; oriente: 21.50 m con Gustavo González; poniente: 21.50 m con Petra Romero Pacheco. Superficie aproximada de 232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 13389/97, AGUSTIN GOMEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Anastacio Parrodi s/n., Col. Azteca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Bruno Mercado Bastida; sur: 15.00 m con Agustín Gómez Orozco; oriente: 10.00 m con Jesús Becerril Estrada; poniente: 10.00 m con Prolongación Anastacio Parrodi. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero

Exp. 13388/97, AGUSTIN GOMEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Anastacio Parrodi s/n., Col. Azteca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Agustín Gómez Orozco; sur: 15.00 m con Rafael Navas García; oriente: 10.00 m con Jesús Becerril Estrada; poniente: 10.00 m con Prolongación Anastacio Parrodi. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 360/98, VICTOR MANUEL FLORES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl No. 223, Col. San Sebastián Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.70 m con María Romero Vda. de Cardoso, 6.35 m con José Chacón Guerrero; sur: 19.20 m con calle Nezahualcóyotl; oriente: 25.44 m con José Chacón Guerrero, 15.42 m con María Tovar; poniente: 38.79 m con Francisco Flores Rivera. Superficie aproximada de 593.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 361/98, JORGE SALGADO GRANADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, calle s/n., municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.00 m con Quintila Renedo; sur: 56.50 m con Melquiades Conzuelo; oriente: 18.50 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1.110 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero.

Exp. 362/98, HERMELINDA CADENA CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.42 m con Luis Rojas Francia; sur: 40.27 m con calle Independencia; oriente: 16.67 m con Luis Rojas Francia; poniente: 17.07 m con Eva Sánchez Mercado. Superficie aproximada de 680.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

197.-20. 23 y 28 enero

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 1184/97, HECTOR LESSER HIRIART, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Atesquelites, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: tres líneas la primera de 41.00 m con Juana E. de Paz Sánchez, la segunda de 42.50 m y la tercera de 40.00 m ambas colindan con el Dr. Jorge Castellanos; sur: en tres líneas, la primera de 31.00 m, la segunda de 30.00 m y la tercera de 57.00 m todas colindan con el señor José Ma. de Paz Sánchez; oriente: 95.00 m con el Dr. Jorge Castellanos; poniente: 97.00 m con el señor José Ma. de Paz Sánchez. Superficie aproximada de 11,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

210.-20. 23 y 28 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Expediente Número 02/98, ANTONIO ALANIS ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 24.00 m con Manuel Sánchez González; al sur: 24.00 m con Adolfo Sánchez González; al oriente: 25.00 m con Sr. Manuel Sánchez González; al poniente: 25.00 m con Carretera Atlacomulco. Superficie de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

205.-20. 23 y 28 enero.